

Expediente: **155/23**
Carátula: **MAEBA S.R.L C/ LESCANO ADRIANA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **14/06/2023 - 04:46**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LESCANO, ADRIANA ELIZABETH-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 155/23



H20443420404

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ LESCANO ADRIANA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 155/23.-

En 13/06/2023 presento a despacho informando a S.S. que la parte actora acompaña Formulario de ingreso de causas, Escrito de inicio de demanda, copia digitalizada de documento a ejecutar, copia de Poder general para juicios. Asimismo informo que no acompaña Tasa de justicia proporcional, Tasa de apersonamiento letrado, Boleta Ley 6059, Bono Ley 6023, documentación original en formato papel.-

CONCEPCION, 13 de junio de 2023.-

I).- Téngase presente lo informado por Secretaría.- II).- Téngase por presentado al Dr. Gustavo Rubén Obelar , como apoderado de MAEBA S.R.L.,, conforme poder general para juicios que acompaña. III).- Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N° 20245038128. Désele intervención de ley en el carácter invocado. IV).- Previo: Notifíquese a la parte actora que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T.-VI).- Líbrese oficio a la Dirección de Rentas de la Provincia de Tucumán, a fin de que sirva verificar e informar sobre el pago del impuesto de sellos del documento base de la presente ejecución, detallando los datos identificatorios de la parte actora, debiéndose adjuntar copia del mencionado instrumento.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.